Sistema de Legislación Empresarial Publicación Nro.2994 de fecha martes 15 de mayo de 2007 Confederación de Empresarios Privados de Bolivia Texto de Consulta

DECRETO PRESIDENCIAL Nº 29123

EVO MORALES AYMA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Defensa, Dr. Walker San Miguel Rodríguez, debe ausentarse del país, en misión oficial a la ciudad de Buenos Aires - República Argentina, del 6 al 9 de mayo de 2007, a objeto de realizar una visita Oficial, en atención a la invitación de la Ministra de Defensa de ese país, en representación del Estado Boliviano como instancia responsable de la Defensa.

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2, Parágrafo II de la Ley 3351 de 21 de febrero de 2006.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Designase MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano JUAN RAMÓN QUINTANA TABORGA, Ministro de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de mayo del año dos mil siete.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.